



APROBACIÓN DE GARANTÍAS

GRUPO ADMINISTRATIVO – ÁREA DE CONTRATACIÓN

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA PÓLIZA No. CCS-100049519 de 04 de mayo de 2026

CONTRATO QUE AMPARA: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 232 DE 2026

CONTRATISTA. - LUIS JAIRO CARVAJAL GUZMAN, con C.C. No. 10292132 expedida en POPAYAN (CAUCA).

ASEGURADORA. SEGUROS MUNDIAL

REGISTRÓ PRESUPUESTAL. - 30226 de fecha 5/4/2026

CONCEPTO. - La Póliza N.º CCS-100049519 , ampara el valor y tiempo del contrato de prestación de servicios personales profesionales como instructor de aula, para dictar el módulo **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO en el Programa PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE AULA EN (EL) CENTRO DE INSTRUCCION POPAYAN, PARA DICTAR EL MODULO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA AUXILIARES DEL CUERPO DE CUSTODIA DEL INPEC, PRIMER CONTINGENTE - SEGUNDO PERIODO, CON OPORTUNIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA**, en el (la) **ESCUELA DE FORMACIÓN EPN - INPEC** con oportunidad, eficiencia y eficacia, en cumplimiento y calidad del servicio del Contrato No. **232 DE 2026**, con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en la **cláusula 20 (Garantías)** del mismo.

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJE S CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
Cumplimiento	(10%)	\$ 514569,00	4 de mayo de 2026	11 de octubre de 2026
Calidad del Servicio	(10%)	\$ 514569,00	4 de mayo de 2026	11 de octubre de 2026

Se aprueba el 04 de mayo de 2026.

DG. MARTHA JOHANNA AGUIRRE JAIMES
 Coordinadora Grupo Administración de Recursos

Proyecto: Dg. Johanna Aguirre Jaimes – Coordinadora Grupo Administración de Recursos
 Revisó: Katherine Barrios – Responsable Área de Contratación
 Elaboró: DG. Ana Gabriela Quiñones Diaz. –Área de contratación
 Fecha de Elaboración: 04/05/2026
 Archivo: Escritorio/ Contratos 2026